



Se dispondrá se les facilite el Avitio de seis r.
 diarios, guardando al jefe de la Sección la
 misma consideracion que a los del
 Ejercito respecto de la concesion de Grues
 y otras recompensas por remuneracion
 de los servicios distinguidos que prestaren,
 y teniendo tambien entendido que si al-
 guno mereciere obtendra en lo que a la com-
 poudiente brevedad; Ven cargando, que
 para el expresado Abastamiento se dedique
 el Ayudante con celo en esta misma se-
 mana dandole parte del Resultado.

Disimimo Recomendando S. M. muy eficaz-
 mente al Ayudante que no desatenda
 por ningun caso la Buena administracion
 de los objetos que le estan encomendados,
 como un buen local para la Casa de
 Ayudante digno de este, una Carrel que
 a la par que preste seguridad, Ven un
 Ventilacion y la comodidad compatible,
 la instrucion primaria, cajas de escuela
 expres visitaria manana como lo haria con
 la Carrel en virtud de este auto, que firmen
 los que saben de sus Meritos; de que

[Signature]

